

# Abrumadora mayoría de 124 países: Asamblea General exige a Israel el fin de la ocupación de Palestina

El Ciudadano · 22 de septiembre de 2024

---

*La Asamblea General de la ONU adoptó una resolución exigiendo el fin de la ocupación israelí en Palestina, con un llamado a Israel a retirarse del territorio ocupado y cumpliendo con sus obligaciones bajo el derecho internacional, lo que fue respaldado por 124 votos.*



# **La Asamblea General exige a Israel el fin de la ocupación de Palestina con una abrumadora mayoría de países a favor**

En una importante decisión, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución exigiendo a Israel poner fin a su presencia ilegal en el Territorio Palestino Ocupado en un plazo máximo de 12 meses. **La resolución fue aprobada con «124 votos a favor», mientras que «14 países votaron en contra» y «43 se abstuvieron».** Entre las naciones que se opusieron al texto destacan Israel, Estados Unidos y Argentina.

**[Ver también / Atentado a la libertad de prensa: Israel cierra Al Jazeera en Cisjordania mientras intensifica ataques en Gaza](#)**

El texto, preparado por Palestina, **se basa en una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ)** emitida en julio, que calificó la presencia continuada de Israel como «ilegal». La resolución del 18 de septiembre, exige a Israel cumplir con sus obligaciones legales y retirar sus fuerzas militares del Territorio Palestino Ocupado, incluyendo su «espacio aéreo y marítimo».

**La Asamblea General también demandó el «cese inmediato de todas las actividades de asentamiento», la evacuación de los colonos israelíes y el desmantelamiento de partes del muro construido en el territorio ocupado. La resolución subraya que estas prácticas son «ilegales bajo el derecho internacional» y deben detenerse de inmediato.**

**Te puede interesar también / Javier Bardem por crímenes de Israel en Gaza: “Es inadmisible, es terrible, es deshumanizante”**

La comunidad internacional fue llamada a no reconocer como legítima la ocupación israelí. La resolución insta a las organizaciones internacionales y regionales a que «distingan claramente» entre Israel y el Territorio Palestino Ocupado en todas sus relaciones pertinentes.

El texto subraya que la Asamblea General «deplora enérgicamente» el continuo incumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones bajo la Carta de la ONU y el derecho internacional. Esta falta de cumplimiento, señala la resolución, «amenaza gravemente la paz y seguridad regionales e internacionales».

A pesar de ser una resolución no vinculante jurídicamente, la ONU busca con esta acción aumentar la presión sobre Israel y asegurar que la comunidad internacional no reconozca ni coopere con ninguna medida israelí destinada a explotar los «recursos naturales del Territorio Palestino Ocupado».

Finalmente, el texto reafirma que la ocupación israelí genera cambios ilegales en la «composición demográfica y geográfica» del territorio, lo que agrava aún más la situación en la región. La votación resalta el respaldo de la mayoría de los países, marcando un paso significativo en los esfuerzos diplomáticos para resolver el conflicto entre Israel y Palestina.